



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010743-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a plazas residenciales en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de diciembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010736 a PE/010761.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

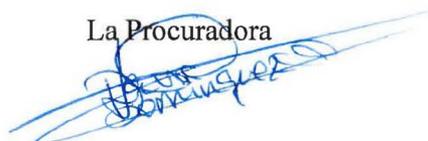
Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas relativas a plazas residenciales en Castilla y León.

Con fecha 16 de febrero de 2009 se firmó un Acuerdo del Diálogo Social para la reconversión de plazas residenciales en plazas para personas dependientes. Con fecha 10 de marzo de 2017 se firma un nuevo acuerdo que renueva esta cuestión hasta 2024. Igualmente, en el acuerdo de 2009 se previó el aumento de plazas residenciales públicas.

- **¿Cuántas plazas se reconvirtieron en el período entre el año 2009 y 2017, desagregado por provincias e indicando el centro residencial en que se realizó dicha reconversión? ¿Cuál fue el presupuesto anualizado que se destinó a este proceso?**
- **¿Cuál ha sido el presupuesto destinado en 2018 al cumplimiento de estas reconversiones y cuántas las plazas reconvertidas?**
- **¿Cuál es la previsión de reconversión y el coste anual que se prevé se destinará para ello?**
- **¿Cuál es la previsión de aumento de plazas residenciales dependientes de la Junta de Castilla y León en el período 2017-2024?**

En Valladolid, a 3 de diciembre de 2018.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN